

AL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA [LOCALIDAD]

[DIRECCIÓN_DEPARTAMENTOSEGURIDADCIUDADANA]

D.Dña. [NOMBRE], provisto/a con DNI [NUMERO], y con domicilio a efectos de notificaciones en [DIRECCIÓN], comparece y respetuosamente,

DICE:

Que por [Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo](#), modificado por [Real Decreto 465/2020, de 17 de marzo](#) se declara el estado de alarma en todo el territorio nacional para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y por [Orden INT/226/2020, de 15 de marzo](#), se establecen criterios de actuación para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en relación con el [Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo](#), por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Que en marco de dicha normativa se me ha incoado un expediente administrativo sancionador en el que se establece que se me sanciona con **[CANTIDAD_LETRA] euros ([CANTIDAD]€)** por el artículo. 36.6 de la anteriormente citada orden.

Que, por medio del presente **ESCRITO DE ALEGACIONES**, en el marco de dicho procedimiento sancionador, vengo a presentar pliego de descargo y a instar el archivo del expediente sancionador incoado, con base a las siguientes:

ALEGACIONES

PRIMERA: Que por [Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo](#), se declara el estado de alarma en todo el territorio nacional para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Según el [Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo](#), se establece una prohibición generalizada de utilizar la vía pública, salvo en los siguientes supuestos, de acuerdo con el **artículo 7.1 del Real Decreto**:

- a) Adquisición de alimentos, productos farmacéuticos y de primera necesidad.
- b) Asistencia a centros, servicios y establecimientos sanitarios.
- c) Desplazamiento al lugar de trabajo para efectuar su prestación laboral, profesional o empresarial.
- d) Retorno al lugar de residencia habitual.
- e) Asistencia y cuidado a mayores, menores, dependientes, personas con discapacidad o personas especialmente vulnerables.
- f) Desplazamiento a entidades financieras y de seguros.
- g) Por causa de fuerza mayor o situación de necesidad.
- h) Cualquier otra actividad de análoga naturaleza.

Establece además, que *"en todo caso, en cualquier desplazamiento deberán respetarse las recomendaciones y obligaciones dictadas por las autoridades sanitarias."*

SEGUNDA: El **artículo 20 del [Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo](#)**, dispone que el incumplimiento o la resistencia a las órdenes de las autoridades competentes en el estado de alarma, será sancionado con arreglo a lo dispuesto en el **artículo 10.1 de la LO 4/1981, de 1 de junio**:

"Uno. El incumplimiento o la resistencia a las órdenes de la Autoridad competente en el estado de alarma será sancionado con arreglo a lo dispuesto en las leyes."

Por consiguiente, remite a la **Ley de Seguridad Ciudadana**.

TERCERA.- Una vez aclarado lo que antecede, con fecha [FECHA_INFRACCIÓN] [DESCRIPCIÓN_HECHOS].

Para acreditar lo dicho anteriormente acompañamos a este escrito lo siguientes documentos:

- **Documento nº** [NUMERO]

- **Documento nº** [NUMERO]

-**Documento nº** [NUMERO]

Por lo que en este caso, [BREVE_DESCRIPCIÓN_HECHO], quedan incluidas en el apartado [NUMERO] del **artículo 7 del [Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo](#)** que establece la posibilidad de la utilización de la vía pública para determinadas actividades, como [DESCRIBIR_ACTIVIDAD].

A mayor abundamiento, dichas situaciones también están incluidas en el **apartado g) "Por causa de fuerza mayor o situación de necesidad."** y en el **apartado h) "Cualquier otra actividad de análoga naturaleza."** del **artículo 7.1 del Real Decreto**.

Por lo que, en el caso que nos ocupa, la salida se realizó de acuerdo a las limitaciones establecidas en el **[Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que regula el estado de alarma](#)**, y que era imprescindible y necesaria para [DESCRIPCIÓN], es importante tener en cuenta además, que dicha actividad se prolongó únicamente durante el tiempo imprescindible para lograr dicha finalidad.

A mayor abundamiento, se contaba con la documentación acreditativa que justificaba la salida, adjuntamos a este escrito copia de los mismos como **Documento nº** [NUMERO].

Además durante la salida, tal y como exigen el Real Decreto y Orden de Desarrollo, se respetaron en todo momento y de manera rigurosa las recomendaciones y obligaciones dictadas por las autoridades sanitarias, es decir, [DESCRIPCIÓN].

CUARTA: En el marco de la normativa mencionada en el presente escrito, la Administración y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, están obligados a interpretar cualquier situación desde la aplicación de los principios de **proporcionalidad y necesidad**, no habiendo sido así, ya que no se puede considerar en ningún caso que dadas las circunstancias expuestas en este escrito, y así explicadas a los agentes, se incoe un expediente sancionador por este motivo.

Por lo expuesto,

SOLICITO: Que se tenga por presentado este escrito, se sirva admitirlo y, en su virtud, tenga por presentado ESCRITO DE ALEGACIONES, de manera que se dicte resolución que, conforme a lo expresado, acuerde el archivo del presente expediente sancionador.

Que por ser Justicia, respetuosamente, lo pido en [LOCALIDAD] a [FECHA].

Firma: